



CATHOLIC  
MarriagePrep.com

## Humanae Vitae y la Conciencia

*Por la Doctora Janet Smith, Consultora del Consejo Pontifical de la Familia*

Hace años, cuando empezaba a enseñar *Humanae Vitae* en la universidad Notre-Dame, pedía a los estudiantes de segundo año que levantaran la mano si no estaban de acuerdo con la doctrina de la Iglesia sobre la contracepción. ¡De hecho, se levantaron todos los dedos!

Entonces, yo les pregunté cuantos de ellos habían leído *Humanae Vitae*. No se levantó ningún dedo. A continuación, pregunté cuantos habían pasado al menos tres minutos reflexionando sobre la moralidad o inmoralidad de la contracepción. Ningún dedo se levantó.

También les pregunté porqué se sentían satisfechos de estar en desacuerdo con la Iglesia en relación a un tema sobre el cual nunca habían leído nada, nunca habían reflexionado y por el que jamás habían rezado.

Después de una de estas clases, los estudiantes informaron a su siguiente profesor que la señora Smith estaba de acuerdo con la doctrina de Iglesia sobre la contracepción. El profesor quedó consternado. Y dijo: « *¡No puedo imaginar esto de la señora Smith! ¿Por qué tiene una postura así? Ella no es un cura italiano célibe; ella es joven, de buena educación. ¿Cuál es su problema?* Los estudiantes, previendo un conflicto interesante, le preguntaron si él quería debatir la cuestión conmigo. El aceptó.

Dos semanas más tarde, inicié el debate con las preguntas que había puesto anteriormente a los estudiantes. Mi contradictor se puso rojo y admitió que también él, al igual que su mujer, los dos católicos, habían usado la contracepción en los últimos quince años; El no había leído *Humanae Vitae* antes de esa tarde. Los estudiantes se sorprendieron mucho pues pensaban que ningún profesor podía mantener una opinión sin estar apoyada por una investigación y una reflexión serias. ¡Ellos no conocen bien a los profesores! ¡Tuvieron una gran decepción ese día!

Desgraciadamente, es muy posible que efectivamente un sacerdote hubiera dicho al profesor y a su mujer que tenían todo el derecho a utilizar la contracepción si ello no turbaba sus conciencias.

**La cuestión de la conciencia**

La mayor parte del tiempo, la cuestión de la conciencia domina las discusiones alrededor de *Humanae Vitae*. Mucho más que la preocupación de evaluar si la contracepción es una cosa buena o mala, o de analizar hasta que punto perjudica a las relaciones o a la sociedad, los teólogos se han concentrado ampliamente en el susodicho derecho a la disensión, el derecho y la obligación de seguir su propia conciencia en oposición a las enseñanzas de la Iglesia.

Hace dos años en un artículo titulado: « El debate eterno y gastado sobre la contracepción », yo ya avanzaba la acusación de que los teólogos « disidentes » no se comprometen verdaderamente con la cuestión de la moralidad de la contracepción. No examinan realmente los argumentos por los cuales la Iglesia la considera negativa. Ellos no examinan –ni rechazan– el argumento de que la contracepción es nociva porque implica tanto riesgos inútiles para la salud de la mujer, como un deterioro de las relaciones hombre-mujer y la relación personal con Dios.

Ninguno de estos teólogos « disidentes » ha evaluado verdaderamente las consecuencias profundas de la contracepción en la sociedad y en el matrimonio. Pocos de entre ellos han indicado vagamente que conocían las ventajas que la regulación natural de los nacimientos puede tener en el desarrollo del matrimonio.

Así, lo esencial del debate sobre la contracepción no ha sido llevado sobre la cuestión en si misma – las ventajas o inconvenientes de la contracepción– sino más bien sobre la cuestión de saber si y cuando, la gente tienen el derecho a contradecir la ley de la Iglesia. En una época, la disensión se concentraba ampliamente en la demostración de que la condena de la Iglesia estaba basada en lo que se llama una comprensión « física » del acto sexual. Pero ellos utilizan su desacuerdo como argumento para la moralidad de la contracepción. Pretenden, curiosamente, que ya que la mayoría de los teólogos rechazan *Humanae Vitae*, es que la contracepción debe ser buena. ¡Como si los teólogos fueran los que deciden lo que es moral o inmoral ! Cuando ellos persiguen que siguiendo el pensamiento de los teólogos, los católicos puedan utilizar la contracepción con plena buena conciencia.

Ahora, ya que la mayoría de los católicos no han reflexionado sobre los argumentos opuestos a la contracepción – o no los han escuchado nunca– ellos basan su rechazo a las enseñanzas de la Iglesia ya sea basándose en la autoridad de los teólogos « disidentes », lo que yo llamaría una desobediencia ciega, o ya sea por su vaga percepción de que la contracepción parece buena. La pretensión de la superioridad de la conciencia sobre la autoridad de la Iglesia se convierte en un factor crucial en el debate.

### **¿La autoridad de quién?**

Parece a veces que el debate se centra en realidad sobre la alternativa siguiente: autoridad de la Iglesia o autoridad de los teólogos « disidentes ». Como no hemos ni escuchado sus argumentos, entonces los aceptamos, simplemente sobre la base de una especie de autoridad que suponemos que ellos tienen.

En realidad, ya que el ochenta por ciento de los católicos utilizan la contracepción, parece que siguen su conciencia más que el magisterio de la Iglesia.

Desde 1969, un gran teólogo (Giles Milhaven) proclama Humanae Vitae letra muerta. ¡Sorprendente ! ¿Cómo podía serlo en el 69, cuando había aparecido en el 68 ? Milhaven la declaraba muerta porque los católicos, con buena conciencia, debían decidir poder obedecer, según su conciencia y contradecir las enseñanzas de la Iglesia. Parece que sea ésta la enseñanza entendida por los católicos. De hecho, en la mayoría de los libros utilizados por los cursos de educación sexual en muchas escuelas católicas, aparece una especie de « cláusula de conciencia »; ella sigue generalmente la presentación de la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción. En algunos aspectos, dice: « Si, con plena conciencia, vosotros no podéis aceptar estos argumentos contra la contracepción, sois libres para practicarla ». Pero es fascinante que esta cláusula de conciencia no aparezca nunca a propósito del racismo, o del genocidio, o de la justicia social. Nadie dice "si vuestra conciencia os dice que es moralmente permisible el ser racista, entonces estáis autorizados a serlo ». Esto solo aparece con la contracepción. Esto merece en si mismo, ser examinado. **"Si para actuar en principio seguimos nuestra conciencia, entonces deberíamos poderla seguir en todos los ámbitos, no solamente para la contracepción".**

Por otra parte, se ha legitimizado invocar la cláusula de conciencia, en cierto modo, a causa de las aserciones expuestas en diversas conferencias de obispos en el momento de la aparición de Humanae Vitae. Cuando el Papa Pablo VI exige al episcopado del mundo publicar textos de apoyo a Humanae Vitae, la mayor parte de ellos contestaron haciéndose eco mediante textos de apoyo. No obstante, a pesar de que ninguno renegara realmente de la enseñanza de la Iglesia, algunos textos fueron tan fuertes que equivalían a una desavenencia. Francia, Austria y Canadá, entre otros, publicaron tales textos. Consideremos, por ejemplo, el de los obispos canadienses :

*«Es un hecho que un cierto número de católicos, al reconocerse sujetos a la enseñanza de la encíclica, encuentran, ya sea extremadamente difícil, ya sea imposible mantener todos los elementos de esta doctrina. Debemos apreciar la dificultad que sienten los hombres contemporáneos en comprender y en hacer suyos algunos puntos de esta encíclica. Y debemos esforzarnos en comprender a partir de los conocimientos de sabios cristianos, de sabios católicos, de intelectuales que son indiscutiblemente leales a la verdad cristiana, a la Iglesia y a la autoridad de la Santa Sede. Ya que no reniegan de ningún punto de la fe divina y católica, ni rechazan la autoridad en la enseñanza de la fe, estos católicos no deberían ser considerados, ni considerarse ellos mismos separados del cuerpo de fieles, pero deberían recordar que su buena fe dependerá de un auto-examen sincero para determinar los verdaderos motivos y fundamentos de la suspensión de su asentimiento, mientras continúan esforzándose en examinar y en profundizar su conocimiento en la enseñanza de la Iglesia. »*

De esta forma, este pasaje dice que los católicos, si toman en cuenta el punto de vista de los sabios católicos, son libres, sino dejan de reflexionar sobre ello, de hacer lo que ellos estimen recto. Porque ellos no rechazan, dice, todos los puntos de la fe divina y católica.

Ahora, el documento prosigue:

*«Los consejeros pueden encontrar a otros que, aceptando la enseñanza del Santo Padre, encuentran que, en razón de circunstancias particulares, son arrastrados en*

*aquello que les aparece claramente como un conflicto de deberes. Por ejemplo cuando se trata de conciliar el amor conyugal y la paternidad responsable con la educación de los hijos ya nacidos, o con la salud de la madre, en acuerdo con los principios aceptados de la teología moral; si estas personas han intentado sinceramente, pero sin éxito, seguir una línea de conducta acorde con las directrices dadas, pueden estar seguras, con plena tranquilidad, que cualquiera que escoja honestamente la vía adaptada a su caso, lo hace con plena buena conciencia.”*

Así, dice, que los que piensan que deben usar la contracepción porque sino, podrían no cumplir con sus otros deberes en el caso de tener un bebe, se encuentran con un conflicto de deber. Pues su evaluación de su situación está en pugna con la obligación moral de la Iglesia. La teología moral moderna enseña que está moralmente autorizado, para estos casos individuales, el utilizar la contracepción.

Ahora bien, lanzamos un desafío a esas llamadas a la cláusula de conciencia y a la causa de conflicto de deberes. Y comprometamos, en esta confrontación, a los obispos canadienses, los mismos que han presentado la enseñanza citada más arriba.

Algunos años después de este documento, en 1974, ellos publicaron un magnifico discurso sobre la conciencia. Es verdaderamente uno de los mejores que se han hecho sobre este tema. Incluso sirve para refutar su texto anterior. El punto capital de este discurso es que **una conciencia católica convenientemente formada no puede estar en conflicto con la Iglesia.I.E. Una conciencia católica correctamente formada no puede más que aceptar la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción. Y los católicos tienen la obligación de formar convenientemente su conciencia.**

Detengámonos un momento en estas frases. La Iglesia siempre ha enseñado, y todavía ahora, que nosotros debemos seguir siempre nuestra conciencia. Esto es así, porque nuestra conciencia es la mejor guía interior para indicar lo que está bien y lo que está mal, qué es lo justo y qué es lo falso.

Santo Tomás de Aquino en su summa theologia, pone esta cuestión : *« ¿Acaso una conciencia errónea (es decir, falsa) tiene que ser tomada en consideración? »* Dicho de otro modo: si nuestra conciencia está equivocada, ¿debemos seguir una conciencia así? ¿Nuestra obligación de seguir nuestra conciencia se aplica también a una conciencia errónea? ¡Y bien, él responde « Si »! ¡Incluso cuando la conciencia es errónea, estamos obligados a seguirla!

¿Pero porqué debería yo seguir una conciencia equivocada? Entonces, usted no puede saber, evidentemente, que su conciencia está equivocada ; usted debe pensar que es recta, aunque, objetivamente, sea lo contrario.

No puede decir : « Tengo una conciencia errónea, pero voy a seguirla » Y no es seguir a su conciencia el decir : Sé lo que es justo y lo que es erróneo y voy a hacer lo que es erróneo »

Lo que Santo Tomás quiere decir, seguramente, es que hablamos de alguien al que presumimos subjetivamente inocente. Esta persona, por error o por ignorancia, piensa que una cosa es correcta, cuando es errónea. En este caso, cuando hace lo que su conciencia equivocada le dice de hacer, hace aquello que cree que está bien. De hecho, es probable que muchos católicos sean subjetivamente inocentes con relación a una decisión de contracepción. Ellos hacen una cosa errónea que su

conciencia les ha calificado como moral. Y algunos incluso han escuchado en el confesionario, de la boca de su sacerdote, que la contracepción es moralmente permisible, especialmente si su conciencia no se ve alterada.

Por tanto, esto plantea un problema: si usted juzga necesario confesar que utiliza la contracepción, esto significa que su conciencia está alterada...Dejo a los sacerdotes aclarar esto en el confesionario.

### **¿Qué es la conciencia ?**

De hecho, la mayoría de la gente no sabe realmente que es la conciencia. Muchos piensan que es su opinión: *« Mi opinión es que la contracepción es buena, la Iglesia tiene la opinión contraria. Entonces se trata de mi opinión contra la de la Iglesia ; como siento que debo seguir mi conciencia, puedo usar la contracepción »*

No es un buen razonamiento. Es el resultado de una comprensión falsa de lo que son la conciencia y la enseñanza magistral de la Iglesia. Por esto, intentemos arrojar luz sobre lo que es la conciencia.

He aquí un pasaje, largo e importante, del documento « Gaudium et Spes» del Vaticano II (también llamado « el papel de la Iglesia en el mundo moderno»).

*16 En el fondo de su conciencia, el hombre descubre la presencia de una ley que no se ha dado el mismo, pero a la cual está obligado a obedecer. Esta voz, que no deja de presionarle para amar y para hacer el bien y evitar el mal, en el momento oportuno resuena en la intimidad de su corazón : « Haz esto, evita aquello » Pues es una ley inscrita por Dios en el corazón del hombre; su dignidad es la de obedecer, y es ella que le juzgará (9).La conciencia es el centro más secreto del hombre, el santuario donde está solo con Dios y donde su voz se hace oír(10). Es de una forma admirable que se descubre a la conciencia esta ley que se cumple en el amor de Dios y del prójimo. (11). Por fidelidad a la conciencia, los cristianos unidos a otros hombres, deben buscar juntos la verdad y la solución apropiada a tantos problemas morales que se plantean tanto en la vida privada como en la vida social. Cuanto más se impone la buena conciencia, más las personas y los grupos se alejan de una decisión ciega y tienden a conformarse con las normas objetivas de moralidad. Sin embargo, ocurre a menudo que la conciencia se pierde, como consecuencia de una ignorancia invencible, sin perder por tanto su dignidad, lo que no se puede decir cuando el hombre se preocupa poco de buscar lo verdadero y lo bueno y cuando el hábito del pecado enciega poco a poca su conciencia.*

Este excelente pasaje de Gaudium & Spes , sección 16 ,merece numerosos análisis. Pero antes de emprenderlos, consideremos todavía como algunas personas imaginan la conciencia y hablan de ella.

Por ejemplo, algunos dicen: *« Mi conciencia no me inquieta. Así, yo he robado varias cosas en mi lugar de trabajo, pero eso no me altera : al fin y al cabo, mi jefe no me paga lo suficiente »* Esto no significa que esta persona tenga una conciencia clara. La gente piensa a menudo, que si ellos no se sienten culpables, o no demasiado culpables, de un acto cometido, es que han reaccionado con buena conciencia. El hecho es que la persona que ha robado algo en su lugar de trabajo, como mucha gente, no consulta de hecho, su conciencia.

De hecho, mucha gente no consulta su conciencia regularmente; hacen lo que

hacen, sea por costumbre, sea por conveniencia o para lograr su objetivo. No es que no escuchen su conciencia – si, la escuchan – pero no se paran a evaluarla: *« Lo que hago es justo o erróneo, está bien o está mal, de acuerdo con la voluntad de Dios o justo con aquello que yo quiero hacer »*

Así, **consultar su conciencia** no significa preguntarse : *«¿Qué es lo que pienso que está bien o está mal? ¿Qué quiero hacer ?¿ Me sentiré o no culpable ?»*

Las preguntas que uno ha de hacerse son más bien éstas:

- Esto que me dispongo a hacer. ¿Es bueno o malo?
- ¿Es moralmente justificable?
- ¿Está en concordancia con la voluntad de Dios? La cuestión fundamental es lo que Dios y no yo, piensa de esta acción. Muchos creen que, por el hecho de no sentir un aplastante sentimiento de culpabilidad a raíz de lo que van a hacer o acaban de hacer, este acto debe estar en conformidad con su conciencia. Incluso pueden no haber consultado jamás a su conciencia.

Volvamos al pasaje citado más arriba de Gaudium & Spes : *« La conciencia es el centro más secreto del hombre, el santuario donde está solo con Dios y donde su voz se hace oír(10). »* Esta voz eterna es la voz de Dios en nosotros que debemos aprender a escuchar. Es en cierto sentido sorprendente. De entrada, pensar que hay una voz de Dios en nosotros que debemos aprender a escuchar. Esta voz deposita en nosotros una ley que nos dice lo que está bien y lo que está mal. Ahora, algunos pueden preguntarse: *« si tenemos esta voz en nuestro interior, ¿porqué tantos de nosotros hacen el mal? Si tenemos este santuario, este centro secreto, donde podemos hablar a Dios, ¿por qué hacemos el mal? »*

**El santuario interior** :pocos, de entre nosotros, acceden realmente a este santuario interior, pocos saben acceder. Hacerlo requiere cierta calma, cierta soledad, requiere oración y reflexión. Guardamos también en nuestro espíritu otras muchas voces que resuenan en nuestro « centro secreto » y no es siempre fácil escuchar la Voz de Dios en esta « caverna ». ¿Estas voces? Nuestras pasiones, nuestros anhelos, nuestros apetitos, nuestros deseos.«*Haz esto, haz aquello, tu quieres esto... »*. Algunas veces, nuestra cultura nos empuja a hacer lo que hacen los otros. La voz de mi « madre » grita muy fuerte: *« No hagas esto, no hagas aquello! »*

A veces son nuestras costumbres. Reaccionamos simplemente porque nuestras costumbres nos dicen de hacer tal cosa. Probablemente muy pocos de nosotros paran, se sientan e intentan distinguir la voz de Dios en medio de la cacofonía de voces en nosotros. Consultar su conciencia, entonces, no significa solamente consultar sus sentimientos o sus opiniones, o lo que se siente como bueno o malo.

A las primeras cuestiones se añaden :

*« ¿Qué es lo que Dios quiere que haga? ¿Cuál es la voluntad de Dios para mi en esta situación? »* **Nuestra conciencia es nuestro acceso a Dios. Es el lugar donde Dios nos habla. Debemos estar a la escucha de esta voz interior que es la de Dios.**

A continuación, el pasaje de Gaudium et Spes menciona muchas cosas que pueden enturbiar la voz de Dios en la conciencia.

Una es **la ignorancia** : tenemos la obligación de adquirir todas las verdades

pertinentes a fin de establecer un juicio correcto. Si no confrontamos esta voz interior con la plena y auténtica verdad, ella no puede verdaderamente hablarnos. Si nosotros tenemos acceso a las verdades esenciales pero no nos preocupamos de adquirirlas, entonces somos responsables de los malos juicios que podamos hacer. La ignorancia voluntaria o la ignorancia debida a la negligencia no constituyen excusas válidas.

Por ejemplo, si el médico no lee el carnet de salud de su paciente donde se menciona que es alérgico a la penicilina, y él se la receta, este paciente puede tener graves problemas e incluso morir ! El médico es culpable : Tenía la obligación de informarse convenientemente antes de recetar. Así, nosotros tenemos la responsabilidad de informarnos. ¿Y si esto no es posible? Por ejemplo, una información a la que no tenemos acceso, o que nos es presentada de forma errónea. Entonces seríamos subjetivamente inocentes.

Tomemos el ejemplo de estas jovencísimas chicas que abortan; muchas de ellas son subjetivamente inocentes. Sus madres o sus profesores pueden haberlas empujado a abortar (puede ser un consejero competente o incluso un sacerdote los que declaren el aborto moralmente posible en algunas situaciones bien precisas). Ahora bien, una joven se supone que debe obedecer a sus padres o a su consejero. Ella bien puede consultar a su conciencia: « *¿Qué es lo que Dios espera de mí?* » Pero ella escucha la voz de su madre o de su sacerdote...y ella piensa: « *ya que me lo dicen, debo obedecer.* »

Esta joven no posee todos los elementos de la verdad. Por ejemplo sobre vida intrauterina, o sobre la sacralidad de la vida. Su madre no le ha hablado, sus profesores no le han hablado, su consejero no le ha hablado... ¡El aborto se convierte en un acto de humilde obediencia! Nosotros llamamos a esto obediencia subjetiva. Sin embargo, lo que ella ha hecho es intrínsecamente, objetivamente, malo. Pero no la podemos considerar responsable de su acto.

Por el contrario, consideremos una joven que rechaza una información a la que puede tener acceso. Por ejemplo, durante un test de embarazo en un centro prenatal, se le propone un video sobre la vida intrauterina. Supongamos que ella rechaza mirar todo lo que concierne al desarrollo del embrión : hemos conocido aquellos que decían : « *Estoy decidida a abortar pero no quiero que se me hable de ello. No quiero ver estas diapositivas* » sintiendo que con esta información, no podrían mantener su decisión de abortar.

En este caso, una mujer así se coloca en una situación de ignorancia culpable. Un poco como el médico, anteriormente citado.

El pasaje de Gaudium & Spes habla también de la persona que se preocupa poco de buscar lo que es verdadero o bueno pues, « *El hábito del pecado hace que la conciencia se quede ciega* ».

Así, el hábito puede falsear el debate interior en un individuo. Por ejemplo, son muy raras las conciencias que no saben que el adulterio es malo. Pero aquel o aquella que viven en el adulterio probablemente no escuchará la voz de Dios respecto a este tema. Los adulterios repetidos han ahogado esta voz; ellos lo han expulsado de su espíritu, sin duda con un proceso de racionalización. Ellos intentan convencerse de que lo que viven no es realmente el adulterio; que nada indica que se tenga que ser fiel a su esposo (a); que ellos no están ya realmente casados. Una persona adúltera

podría decir una cosa así: « *Mi relación sexual con mi amante me va bien, esto me parece saludable. La amo de verdad y no amo a mi esposa. Ella corresponde a aquello que soy, pero no mi esposa. No me considero ya como hombre casado.* »

Este hábito del pecado puede oscurecer o paralizar la capacidad de un individuo para consultar su conciencia. Cuanto que, consultar su conciencia no consiste simplemente en preguntarse: « *Me siento culpable o no cuando hago esto? ¿He decidido lo que me parece bueno o malo?* »

No, la conciencia, es la voz de Dios. Debemos asegurarnos de haber recibido una información completa sobre aquello que nos proponemos hacer –sea lo que sea- de manera que podamos hacer una evaluación justa y honesta y que Dios pueda hablarnos.

Dios puede hablarnos a propósito de la situación en la cual nos hallamos y no a propósito de otra situación.

Pero, para un católico, **la simple consulta de la conciencia no es suficiente para asegurar un buen juicio.**

Ella es realmente nuestra guía interior. Pero ella no es nuestra única guía ni la mejor. Nosotros tenemos otras guías a parte de la conciencia para ayudarnos a discernir lo que es moral. **La conciencia no es evidentemente, infalible.** Influenciada por la ignorancia y las malas costumbres, ella puede cometer errores: muchos de nosotros sabemos incluso que no conocemos todo aquello que sería necesario para tomar buenas decisiones. Pero los católicos se benefician del gran regalo que es la Iglesia, que nos ayuda a asegurarnos que estamos en el buen camino.

Si nuestra conciencia encuentra normal perjudicar a los empleados, o practicar adulterio, un católico, él, debería ahondar en la cuestión. Poco importa lo que le diga su conciencia: « *Oh ! Un minuto! Yo no me siento demasiado culpable con relación a este tema, pero pertenezco a una Iglesia que enseña que está mal.* » Entonces, razonemos: «*Mi Iglesia dice que esto está mal y mi Iglesia tiene un contacto más directo con el Padre y el Espíritu Santo y un juicio más sólido que el mío. Entonces, si mi conciencia me permite alguna cosa que la Iglesia censurara, me siento a disgusto con relación a ese tema. No será que no razono correctamente, o que estoy perdido por una pasión negativa, o por la costumbre, o por mi cultura?* »

Así, dado que tenemos que conservar en el espíritu que el Espíritu Santo guía la Iglesia, porque confiaríamos en lo que nos parece ser la voz de nuestra conciencia, contra la opinión de la Iglesia? ¿Dios me dirá una cosa y la Iglesia otra? ¿Nos murmurará que la contracepción es buena, pero que ha olvidado decirlo a San Pedro y a la Iglesia? ¿Porqué pensaríamos que lo que parece nuestra conciencia tiene razón contra la Iglesia que tiene mayor garantía de estar guiada por el Espíritu que nosotros, en tanto que individuos?

John Henry Newman tiene una reflexión famosa en lo referente a la conciencia y a su relación con las enseñanzas de la Iglesia.

Él describe así la conciencia: « ***La conciencia no es un egoísmo clarividente, ni un deseo de ser consecuente consigo mismo, sino que es un mensajero de Aquel que, por naturaleza o por gracia, nos habla detrás de un velo, nos instruye y nos dirige a través de sus representantes.*** » La conciencia es un mensajero de Cristo que nos



enseña a través de sus representantes. Más que de ser liberada de la enseñanza de la Iglesia, Newman nos dice que la conciencia necesita enormemente estas guías.

Y añade : *« El sentido del bien y el mal, que es el elemento primero de la religión, es tan delicado, tan caprichoso, tan fácilmente enredado, oscurecido, pervertido, tan sutil en sus argumentaciones, tan maleable por la educación, tan torcido por el orgullo y la pasión, tan titubeante en su recorrido, que, en su lucha por existir entre los diversos ejercicios y triunfos de la inteligencia humana, este sentido, es al mismo tiempo, el mejor de los maestros y sin embargo, el menos luminoso. Y la Iglesia, el Papa, la jerarquía son, en el plan divino el poder de una demanda urgente.»*

He aquí un pasaje bien complicado pero verdaderamente magnífico. Dice que nuestro sentido del bien y el mal, puede ser fácilmente oscurecido. A pesar de que sea uno de los elementos superiores de nuestra alma, necesitamos siempre a la Iglesia, al Papa, a la jerarquía para ayudarnos a ver claro a estar atentos.

Es también lo que dice Gaudium & Spes. Necesitamos ser guiados por la Iglesia en medio de nuestras pasiones, nuestros argumentos equívocos, nuestra ignorancia. Y esta guía es un maravilloso regalo de Dios. No obstante, desgraciadamente y de forma sorprendente, algunos invocan a Newman para apuntalar la tesis de que conciencia y enseñanza de la Iglesia están en contradicción: *« Tengo un problema. Mi conciencia me dice esto, la Iglesia me dice esto otro. Yo me comporto según mi conciencia. »*

Se apoyan en el famoso brindis en una carta al Duque de Norfolk : *« Voy a beber a la salud del Papa, si me permitís. Sin embargo, por la conciencia primero y a continuación por el Papa. »*

Pero este brindis ha sido sacado de su contexto y podría hacer pasar a Newman por un abogado de la libertad de conciencia. Mientras que, situado en su contexto, tiene un sentido bien diferente. Pues, en este pasaje, Newman no habla de un Papa que enseña a los fieles la doctrina de la Iglesia, sino de un Papa que dice a los fieles qué hacer en una situación concreta, particular. Es una esfera en la que el Papa, de hecho, no disfruta de la infalibilidad, ni siquiera de la autoridad.

¿Conocen ustedes la famosa novela d'Evelyn Waugh : « Retorno a Brideshead » : excelente novela católica? Uno de los personajes, Rex, se convierte al catolicismo. Pero lo hace solamente para tener un gran matrimonio católico: su novia pertenece a una familia católica muy rica e influyente.

El sacerdote que le instruye, duda seriamente del deseo de Rex. Por esto, intenta probar la profundidad de su inteligencia de la Fe. A propósito de la infalibilidad del Papa, pregunta a Rex: *« Si el Papa hubiera anunciado lluvia para mañana y si ese día no hubiera llovido. ¿Qué ocurriría con la doctrina de la infalibilidad ?»* Después de haber reflexionado un momento, Rex responde : *« Bien, tenemos que admitir que ha llovido espiritualmente pero que estamos demasiados corrompidos para verlo. »* Para él, el Papa tiene siempre razón. No comprende que su infalibilidad no se extiende ni a predecir el futuro ni a declarar buena o mala una determinada acción particular. **El no es infalible más que en materia de Fe o de Moral, y solamente en sentido general.**

Y Newman continúa dando ejemplos de su infalibilidad papal: *« Si el Papa nos recomienda beber té después de comer, o participar en loterías para mantener las misiones, nosotros no estamos obligados a hacerlo. Se tratará solamente de*

*recomendaciones. »*

Resaltemos que los obispos americanos han escrito un informe después de la salida de *Humanae Vitae* en el que citan un célebre artículo de John Henry Newman concerniente a lo que tiene que hacer un católico cuando no está de acuerdo con la enseñanza o con un precepto de la Iglesia. Este artículo va después del que acabamos de hablar. Y dice: *« Debo volver a decir, bajo pena de ser incomprendido, cuando hablo de conciencia, que entiendo una conciencia digna de su nombre. Cuando ella tiene el derecho a oponerse a la autoridad suprema, cuando no infalible del Papa, ella debe ser algo más que está miserable falsificación que lleva su mismo nombre. Si, en un caso particular, se tiende a considerar la conciencia como un maestro sagrado y soberano, no se puede seguir sus ordenes por encima de la voz del Papa, que ha realizado una reflexión seria, ha rezado, y ha utilizado todos los medios adecuados para llegar a un juicio justo sobre el tema en cuestión... (La conciencia debe hacer por sí misma sus pruebas contra el Papa). A menos que un hombre sea capaz de decirse a sí mismo, como en presencia de Dios, con Dios por testigo, que el no debe y no osa reaccionar siguiendo el mandato del Papa, está obligado a obedecer(es su conciencia) y cometerá un pecado grave desobedeciéndola. El hecho es, y es un deber, que incluso ni que sea por un sentimiento de lealtad, nosotros debemos pensar que el Papa tiene razón y debemos obrar en consecuencia. »*

Así, lo que dice Newman aquí, es que si pensamos que el Papa nos dice alguna cosa errónea y sobre temas tales como « beber té por la tarde más que una copita de vino » o « participar en loterías para las misiones », incluso entonces, debemos reflexionar, rezar, utilizar todos los medios posibles para llegar a un juicio justo, y aceptar que el Papa tiene probablemente razón y nosotros estamos equivocados. Pero si, después de todo esto podemos decir : *« Como Dios es testigo, pienso que las loterías son una mala idea y no participo »*, entonces, tenemos la obligación de seguir nuestra conciencia. Notar que aquí no se habla de una enseñanza de la Iglesia sobre un tema moral como la contracepción. En este último caso, el católico está obligado a seguir la Iglesia.

En 1974, en su informe sobre la conciencia, los obispos canadienses citan a Newman. Ellos enseñan claramente que todo católico debe seguir lo que le enseña su Iglesia: *« Un creyente tiene la obligación, ante todo, de adecuar su conducta a lo que la Iglesia enseña. Porque para el creyente, antes que nada, hay el hecho de que Cristo está siempre presente, a través de su Espíritu, en su Iglesia y en toda la Iglesia, en particular en aquellos que ejercen servicios en el interior de la Iglesia y para la Iglesia. El primero de estos servicios fue el de los Apóstoles.. »*

Newman dice que Cristo enseña por su Iglesia, El está presente en toda la Iglesia, pero más particularmente en aquellos que se encargan de enseñar y que son los Apóstoles y los sucesores de los Apóstoles, de ellos, los Papas. Así el conflicto del que hablan algunos, entre la Iglesia y la conciencia, nunca debería realmente existir. Un conflicto aparente debería ser fácil de resolver. Si la Iglesia dice una cosa, y lo que parece ser mi conciencia dice otra, antes que cualquier otra cosa, es la Iglesia la que está autorizada a formar mi conciencia.

*Más que a mi opinión, más que a lo que dicen otras personas, más de lo que me dicen los médías, es a la Iglesia a la que debo someterme.*

Y ahora, supongamos que un católico me pregunta : *«¿ QUE PIENSA DIOS DE LA*

*CONTRACEPCIÓN? »¿ Donde nos lanzamos? Yo no se lo que Dios piensa, ni como se supone que yo se lo que piensa de la contracepción. De acuerdo, podemos vislumbrar la ley natural, pero a veces podemos sentirnos confusos. Así, yo digo entonces: « Bien, pertenezco a una Iglesia que es una intérprete – y una intérprete de confianza-de la ley natural. Quizás yo debería preguntarle. Oh Señor, mi Iglesia profesa una enseñanza sobre la contracepción : dice que está mal.»*

¿Y entonces, porqué pensaría yo que mi Iglesia estaría equivocada con relación al tema de la contracepción y yo tendría razón ? Intento concretar lo que Dios dice. ¿Porque Dios me murmuraría que es buena y olvidaría decírselo al Santo Padre? Los católicos « contraventores » parecen estar en una posición tensa, con su Iglesia. ¿Así, no es muy incómodo pertenecer a una Iglesia de la que creemos que enseña errores morales? ¿Por qué tendríamos la mínima devoción a una Iglesia si la creemos equivocada con relación a una cosa manifiestamente importante en nuestra sociedad? Parece entonces que una situación de disensión crea una tensión intolerable para el católico practicante.

A pesar de ello, mucha gente incluso no es consciente que hay tensión y problemas al estar en desacuerdo con la Iglesia. Piensan que es normal: « *La Iglesia tiene una opinión, yo tengo otra.* » Es triste constatar que muy pocos católicos son conscientes de que **LA IGLESIA ESTÁ GUIADA POR EL ESPÍRITU SANTO**. Así, no se dan cuenta que seguir su consciencia contra la opinión de la Iglesia también les pone en un estado de tensión extrema con Dios. Porque estamos gravemente mal informados de lo que es nuestra Iglesia. Y los católicos se sienten completamente en regla, yendo a la Iglesia y diciendo: « *Soy un buen católico. Doy en la colecta todos los domingos. Llevo a mis hijos a una escuela pública. Participo en el consejo parroquial. Hago los pasteles para las fiestas parroquiales. Soy un buen católico. Mi consciencia no me reprocha nada.¿ Dónde está el problema?* »

Ellos no sienten la tensión entre sus actuaciones y su creencia porque no saben gran cosa sobre la contracepción, su consciencia, la Iglesia. Ellos se comportan en medio de un vacío enorme y se sienten perfectamente a gusto.

La Encíclica « Veritatis Splendor » expone claramente **que en principio, no corresponde a la consciencia el decidir lo que es correcto o no, en lo relativo a normas y a leyes**. La consciencia no puede decidir que el adulterio es malo. Ella puede tener el sentimiento de descubrir aquello que es bueno y aquello que es malo. **No es su trabajo hacer las leyes, sino descubrirlas**. Allá donde tenemos libertad de consciencia, es la aplicación de normas que hemos descubierto. Por ejemplo, toda consciencia justa, reconocerá que el adulterio es inmoral. El trabajo de la consciencia consiste en determinar su propia conducta. Por ejemplo, a veces puede resultar difícil determinar si el fraude que se practica es un fraude moral: ejemplo, cuando se podía engañar a los nazis sobre la situación de algunos judíos. O, al contrario, si uno se compromete en un fraude inmoral: por ejemplo se podría engañar a su jefe bajo su propia responsabilidad en una falta de trabajo.

Evidentemente, la Iglesia no puede tomar estas decisiones por nosotros. No se puede pronunciar sobre cada pequeño detalle de nuestras vidas. Nosotros debemos establecer nuestros juicios prácticos. E incluso más, todo individuo escrupuloso sabe que el adulterio es malo, pero cada uno no es necesariamente capaz de discernir lo que es una situación de pecado.

Tomemos a un hombre casado, lejos de su casa durante algunas semanas de

formación para su trabajo. Se pasea al lado del bar del hotel y ve, sentada, una mujer joven y atractiva. Es una buena relación de trabajo. Estaría bien hablar un poco más con ella de negocios. Pero, él debe preguntarse: « *Tomar una copa con ella. ¿Será un acto social? ¿Será solamente una forma agradable de reforzar las redes de negocios el aprender a conocerla mejor para poder trabajar con ella, también mejor? ¿ O acaso no estoy a punto de meterme en una ocasión de pecado?* » En ese punto, una persona honesta, consultará su consciencia. Tomar una copa, de hecho, puede ser perfectamente correcto. Ella podría concluir: « *Bien, lo hago. Me controlo y no pienso que haya peligro ninguno. Además, tengo sed y esta persona, encantadora persona, es atenta y después, nosotros podremos trabajar mejor juntos.*»

Ahora, cualquier otro podría decir: « *i Olvida esto! Llevo quince días ausente, estoy triste y no puedo realmente fiarme de mí. Tengo unas apetencias que están fuera de mi control y no sé si seré capaz de controlar bien esta situación.* »

Ahora bien, la Iglesia no puede decirnos lo que hacer en cada situación. No puede establecer una regla como : « *No tome usted una copa con mujeres atractivas en los bares* » Es aquí que la conciencia hace su trabajo. Ella decide, según la circunstancia, si hay que hacer esto o aquello.

**En las personas diligentes, la conciencia está constantemente despierta.** Ella evalúa continuamente la moralidad de las acciones que se piensan realizar, o que ya se han realizado. Por esto, aunque la conciencia, por ella misma, decide en situaciones concretas particulares, no es tan solo, simplemente ella la que decidirá lo bueno o lo malo que sea el adulterio, el robo, el aborto o la contracepción. Son normas universales y aquellos de entre nosotros que son católicos tienen la gracia de pertenecer a una Iglesia que puede enseñárnoslas, aunque ello nos perturbe.

Pues bien, en caso de obscurecimiento de normas morales, volvámonos hacia la Iglesia. ¿La Iglesia presenta la contracepción como algo intrínsecamente malo? Aceptémosla como tal pues la Iglesia tiene la capacidad de establecer sus juicios. **Es una obligación de todo católico el formar su conciencia de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia.** Yo no creo que un católico pueda practicar la contracepción con la conciencia en paz. Incluso, si pienso que la mayor parte de los que la practican son subjetivamente inocentes, porque no les han enseñado nunca como consultar su conciencia de una forma católica. Realmente ellos no saben – por no haber sido instruidos- lo que es el catolicismo. Pero al revés, un buen católico, que sabe realmente lo que es la Iglesia y lo que enseña, no podrá ser inocente practicando la contracepción.

Ahora, algunos piensan que si su conciencia es irremediabilmente ignorante o subjetivamente inocente, están al abrigo de todo mal. Incluso pueden llegar a desear ser ignorantes con relación a la moralidad de algunas acciones. Ellos podrían tener ganas de hacerse esterilizar. Y si fueran subjetivamente inocentes, si fueran ignorantes, estarían en el mejor de los mundos. Sacarían partido de la esterilización sin tener la culpabilidad moral. Pero **la inocencia subjetiva no nos impide sufrir las consecuencias objetivas de nuestros actos.** Podemos pensar en comprar la felicidad por la esterilización, pero si ella es verdaderamente contra natura y contra la dignidad humana, no nos servirá de nada. De hecho, la esterilización nos proporciona un buen ejemplo de este principio. Muchos de los que se ocupan de parejas casadas, en el plano pastoral, descubren hasta que punto la esterilización es nefasta para los matrimonios : las parejas piensan que les va a procurar la felicidad

sexual: a partir de ahora, van a liberarse del temor de un embarazo y podrán copular las veces que quieran.

Pero a menudo, descubren, en realidad, que hay en su vida sexual, una cierta banalidad que no había antes. De hecho, probablemente había problemas en su relación : ilos hay en todas las relaciones ! Y ellos pensaban que la esterilización ayudaría a resolverlos, e incluso podría librarles de ellos. El sexo, el mejor sexo, más sexo nos ayudará a resolverlos. ¡Pero, no es así!

Por tanto, el matrimonio, parece ser peor que antes porque ustedes pensaban tener la solución y que ella no ha resuelto el problema. Esto era sin duda peor de lo que ustedes pensaban. Y la pareja empieza a sentirse culpable. Algo no va bien. Hay algo que no debería estar allí. De hecho, incluso si ellos no tenían la intención de cometer un acto perjudicial, sufren del daño causado por la esterilización.

Por tanto, hacer el mal inocentemente, es más o menos lo mismo que beber inocentemente un veneno en su zumo de naranja de la mañana. Incluso si ignoramos su presencia, esto no impedirá que nos haga daño !

La inocencia moral no salva de las consecuencias negativas. La jovencita de 14 años que aborta con la conciencia en paz, sufrirá de este aborto. Ella no saldrá de él sin daños. Incluso si, subjetivamente, ella no es culpable, podrá tener pesadillas, o diferentes problemas psicológicos, o dificultades de relación con los hombres, o una mala imagen de si misma.

Ocurre lo mismo con la contracepción. Aunque muchos la practiquen inocentemente, sufren también de las consecuencias negativas.

He aquí una anécdota para ilustrar este punto. Tengo una amiga que pertenece a una familia de 8 hijos, todos educados en la religión católica, todos ya son mayores ahora, todos están casados. Pero su educación no les ha dado más que una vaga percepción del catolicismo. La mayoría de ellos no van ni siquiera regularmente a misa. Solo una de las mujeres de esta familia practica, con su marido, la regulación natural de los nacimientos. Tienen 4 hijos. Los otros, solamente uno. Todas las otras parejas utilizan la contracepción. Son muy abiertos entre ellos. Una noche donde se pusieron a charlar, estas parejas « pro-contracepción » se quejaban muy cándidamente de la calidad de su vida sexual. Todas las mujeres decían que ellas se sentían utilizadas, como objetos sexuales, que el sexo era justo una obligación de más, después de una jornada cargada. Y los hombres se quejaban de sentirse degradados, rebajados, reducidos a mendigar una relación sexual, o de emprender una con una mujer que prefería ver la tele. La pareja « pro regulación natural », por su parte, miraba a las otras parejas con un aire interrogador : « *¿Dónde está el problema? Todo va bien en nuestra vida sexual. ¿Por qué mis hermanos y hermanas se quejan de una falta de ardor y de pasión en su relación?* »

Si alguien extraño mirara a estas parejas, los « pro contracepción », parecerían muy atractivos. Tienen buenos salarios, pueden ir al cine, ofrecerse cenas románticas con velas...Tienen todo el tiempo para disfrutar el uno del otro, al menos es lo que parece. Pero hay banalidad en su vida sexual.

En cuanto a la pareja con 4 hijos, tienen un aire un poco apagado, un poco « rutinario », están un poco estresados por un presupuesto apretado, y no tienen demasiado tiempo para ellos. La casa está un poco desordenada, con juguetes de

plásticos baratos esparcidos por todos lados. No van al cine y no se permiten cenas románticas. Y se les podría preguntar: « *¿Por qué son ellos los que disfrutan de una hermosa relación romántica?* »

La Iglesia respondería que **es porque su vida sexual expresa la plenitud y la significación profunda inherente al acto**. No los actos sexuales de las otras parejas. Sin embargo, estas parejas son, pienso, subjetivamente inocentes. Pero ellas sufren igualmente el mal de la contracepción.

Algunos piensan que no tienen que ajustarse a *Humanae Vitae* porque ellos declaran que esta encíclica no es infalible, porque no forma parte de las enseñanzas infalibles. Lo que les hace decir, creo: « *Bien, ya que no es infalible, puede fallar. En consecuencia, debe ser errónea.* »

No se plantean la posibilidad que una cosa no infalible sea, a pesar de todo, cierta. No se la ha **declarado** infaliblemente cierta.

Actualmente, hay cantidad de debates de este tema en la Iglesia, pero probablemente lo ganan aquellos que dicen que hay buenas razones para pensar, de hecho, que es una enseñanza infalible. Debemos guardar en el espíritu **que hay más de una manera, para la Iglesia, de dar una enseñanza infalible**.

La Iglesia no solo lo hace mediante documentos que tienen la marca oficial de la infalibilidad. Se da la marca oficial, o explícita, de la infalibilidad cuando el Papa habla « *Ex Cathedra* » (de la cátedra de San Pedro). Los Papas no lo han hecho más que dos veces en la historia de la Iglesia : una vez proclamando la asunción de María, con su cuerpo, y otra proclamando la concepción inmaculada de María. Dos doctrinas marianas son las únicas doctrinas proclamadas « *Ex Cathedra* ».

Pero **la Iglesia enseña también infaliblemente a través de lo que se llama el Magisterio ordinario**. En el documento del Vaticano II titulado *Lumen Gentium*, o simplemente « *De la Iglesia*», la sección 25 es muy importante.

Dice : « *Los obispos que enseñan en comunión con el Pontífice Romano deben ser reverenciados por todos como testimonios de la verdad divina y católica ; los fieles deben vincularse al pensamiento que expresan sus obispos, en nombre de Cristo, en materia de fe y de costumbres, y deben darles el asentimiento religioso de sus espíritus. Este asentimiento religioso de la voluntad y de la inteligencia es debido a un título singular al soberano Pontífice, en su magisterio auténtico, incluso cuando no habla ex cathedra, lo que implica el reconocimiento respetuoso de su supremo magisterio, y de la adhesión sincera a sus afirmaciones, en conformidad a lo que él manifiesta de su pensamiento y de su voluntad y que se puede deducir en particular del carácter de los documentos o de la insistencia en proponer una determinada doctrina, o de la propia forma de expresarla* »

Es un pasaje bastante largo y complejo. Pero, a partir de este pasaje, hay tres formas de reconocer como infalible una enseñanza que no ha estado proclamada *ex cathedra*. Esto depende:

- \_ Del carácter del documento.
- \_ De la frecuencia de la enseñanza estipulada.
- \_ De la manera en la cual esta doctrina está formulada.

¿Cuál es el estatuto de la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción, en relación a estos criterios? ¿Corresponde al test de infalibilidad esbozado aquí arriba ?

En un libro titulado « Contracepción », escrito en 1964, justo un poco antes de la salida de *Humanae Vitae* en 1968, John Noonan pasa revista a las enseñanzas de la Iglesia en materia de contracepción. En la introducción, dice muy claro que la Iglesia ha sido siempre muy constante en su condena de la contracepción. La Iglesia, desde sus inicios, ha estado en contra. Noonan juzga, él mismo, que la enseñanza tiene todas las señas de infalibilidad, y esto a pesar del hecho que el admite abiertamente que ha escrito este libro con la esperanza de ver cambiar la Iglesia en esto. Así, queriendo que la Iglesia cambie su enseñanza, él intenta conseguirlo, pero sigue pensando que dicha enseñanza tiene todos los rasgos de infalibilidad.

Los disidentes raramente reconocen que la Iglesia se pronuncia sobre la contracepción con la misma autoridad que sobre el aborto. Hasta muy recientemente, todavía no había una encíclica sobre el aborto. Pero sabemos que el aborto es malo y sabemos que la Iglesia no se equivoca con relación a este tema. A pesar de ello, hemos tenido muchas encíclicas y documentos pontificios sobre la contracepción. Hay en *Casti Conubii*, por Pío XI, numerosos discursos de Pío XII, *Humanae Vitae*, *Familiaris Consortio*, *Gaudium et Spes*, *Veritatis Splendor* *Evangelium Vitae*.

La condena de la contracepción por parte de la Iglesia, aparece con más frecuencia que nunca anteriormente. El Papa Juan Pablo no ha perdido ocasión de reiterar y de explicar las enseñanzas de la Iglesia. Así, si alguien puede captar el signo de los tiempos, la atmósfera no indica que haya el mínimo aflojamiento sobre la contracepción. Más bien, nos volvemos más confiados, más claros, comprendemos mejor porqué la contracepción es mala.

Así, las enseñanzas de la iglesia sobre la contracepción parecen seguir los criterios de algo enseñado infaliblemente por las virtudes del magisterio ordinario que ha sido enseñado tan frecuentemente y con tanta fuerza.

Pero, ¿sigue esta enseñanza el criterio sobre la manera con la cual ha sido formulado el documento ?

En *Humanae Vitae*, párrafo 18, leemos: « *Es posible predecir que no todo el mundo será capaz de aceptar una enseñanza de este tipo. Después de todo, hay tantas voces críticas –difundidas ampliamente por los modernos medios de comunicación— contrarios a las enseñanzas de la Iglesia. No es pues sorprendente que la Iglesia se vuelva a encontrar- contradiciendo—exactamente como Cristo, su fundador. Pero esto no es para ella una razón para abandonar la misión que le ha sido confiada de predicar toda la ley moral, firmemente y humildemente, así como la ley natural y la ley del Evangelio. »*

*Ya que la Iglesia no ha hecho ninguna de estas leyes, ella no puede cambiarlas. Ella solamente puede ser el guardián y el intérprete; así ella nunca tendrá el derecho de declarar como moralmente permisivo aquello que, en realidad, no lo es. Ya que aquello que es inmoral es siempre, por su propia naturaleza, opuesto al verdadero bien del hombre »*

Ahora parece claro que *Humanae Vitae* piensa que su enseñanza no es la del hombre, sino la de Dios ; que interpreta la ley natural y la ley del Evangelio, y que éstas son el canal a través del cual, Dios nos habla. Esto significa que la Iglesia no

puede alterar su enseñanza sobre la contracepción más de lo que no puede sobre el adulterio. No es una decisión tomada por la Iglesia, es un descubrimiento hecho por la Iglesia; a través de los vehículos que nos han sido dados: las leyes naturales y las Escrituras. Así, es totalmente evidente que la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción encaja perfectamente con las directrices de una enseñanza infalible. Recordemos que aquellos que piensan que no es infalible, son falibles y que probablemente estén equivocados.

Si la condena de la contracepción es infalible. ¿Cómo pueden nuestras conciencias tener derecho de decir que la contracepción es moral? Ellas dirían igual de tranquilamente que el aborto también está bien. Si ellas nos dicen esto, como con la conciencia de una jovencita de 14 años, es por ignorancia, por negligencia, o a causa de malos hábitos; pero en realidad no es la voz de Dios la que habla. Es alguna otra voz la que confundimos con nuestra conciencia; y es verdaderamente otra voz que aquella de Dios la que dice a las parejas que es moral utilizar la contracepción.

El esfuerzo, muy fuerte, de movilización de la Iglesia de Filipinas contra los problemas de control de natalidad es un fenómeno relativamente reciente y que parece amplificarse. Durante años, los programas de control de natalidad han florecido en Filipinas, y sin gran oposición por parte de la Iglesia. Pero en 1990, los obispos de Filipinas publicaron una carta pastoral condenando estos programas. Una parte destacable de esta carta pastoral estaba consagrada a profundas excusas de los pastores a sus fieles por su falta de promoción de la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción y los controles naturales de nacimientos.

Ella estipula:

*« Se dice que, en el método de regulación de nacimientos, el 56% solamente de entre vosotros consultan a Dios. Frente a este hecho deplorable, nosotros, vuestros pastores, hemos sido negligentes. ¡Cuan pocos de vosotros hemos tocado! Ha habido algunas parejas deseosas de compartir con otras su experiencia y sus valores sobre este tema. No han recibido de sus sacerdotes un soporte adecuado. Nosotros no les hemos dedicado la atención necesaria, creyendo que esta intervención consistía simplemente en comunicar una técnica que era mejor dejar a las parejas casadas. No ha sido hasta hace poco que nos hemos dado cuenta de la profundidad de vuestro deseo de la presencia de Dios en vuestra vida de pareja. Pero entonces, no hemos sabido como ayudarlos a descubrir la presencia y la acción de Dios en vuestra misión de padres cristianos. Invasión de dudas sobre los diferentes métodos de la tecnología contraceptiva, nosotros os hemos abandonado a la confusión y a la soledad de vuestras conciencias, con esta mala excusa: "Seguid lo que os dicte vuestra conciencia" ¡Hasta qué punto nos habíamos dado tan poca cuenta que eran nuestras conciencias las que tenían necesidad de ser formadas! Un interés creciente nos ha conducido a descubrir esta hambre religiosa en vosotros. »*

¿No es un discurso destacable? Los obispos reconocen su incumplimiento hacia los fieles. ¿Tal reconocimiento de falta y una contrición como ésta habían sido expresadas antes tan cándidamente y tan humildemente por una conferencia episcopal?

Sabemos que en los últimos tiempos, el Papa ha presentado todo tipo de excusas para la Iglesia. Pienso que éste era, en 1990, un sorprendente precursor. En esta carta preparadora al segundo milenio, Juan Pablo II notaba la necesidad, para la



Iglesia, de revisar su propia conducta y de buscar el perdón por sus faltas y sus incumplimientos. El texto de aquí arriba, parece un modelo de contrición bien expresado.

Los obispos de Filipinas han aprendido que, cuando se presenta a los laicos católicos los hechos que conciernen a la contracepción y que se les enseña los métodos de regulación natural de los nacimientos, ellos se adhieren a la sabiduría de las enseñanzas de la Iglesia y experimentan hacia sus parejas y sus familias el gran bienestar alabado por los usuarios de los métodos naturales.

Estos últimos años en los Estados Unidos, cada vez más obispos han publicado exhortaciones a los fieles a vivir según la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción.

En 1998, el arzobispo de Denver, Monseigneur Chaput, publicó un texto particularmente contundente. Habla abundantemente de los estragos causados por la contracepción en nuestra sociedad y en las relaciones humanas. Se dirige con fuerza a las parejas de su archidiócesis:

*« Pido a las parejas de la Archidiócesis que lean y comenten Humanae Vitae et Familiaris consortio y todos los otros documentos que delimitan las enseñanzas de la Iglesia sobre el matrimonio y la sexualidad y que recen ante ellos. Muchas parejas, ignorantes de la sabiduría inapreciable de estos documentos, se ven privados de una bella fuente de fuerza para su amor mutuo. Animo especialmente a las parejas a examinar sus propias consciencias con relación a la contracepción; y les pido recordar que la consciencia es mucho más que una preferencia personal. Ella exige de nosotros el buscar y comprender las enseñanzas de la Iglesia y de esforzarnos honestamente en conformar nuestros corazones. Les insto a que pidan el sacramento de reconciliación por todas las veces en las que hayan podido sucumbir a la contracepción. Una sexualidad desordenada es la dominante en la sociedad americana de los últimos años de siglo. Esto nos afecta a todos, directamente o indirectamente. Esto implica que para muchos, esta enseñanza pueda ser dura de aceptar; pero no perdáis el valor; cada uno de nosotros es un pecador, cada uno de nosotros es amado por Dios. No importa las veces que caemos, Dios nos liberará si nos arrepentimos y pedimos la Gracia de hacer Su voluntad.. »*

L'Arzobispo Chaput se dirige también a los sacerdotes de su archidiócesis. Él dice:

*« Pido a mis hermanos sacerdotes que examinen sus propias prácticas pastorales para asegurar que presentan de forma fiel y persuasiva la enseñanza de la Iglesia sobre estos temas en su trabajo parroquial. Nuestro pueblo tiene derecho a la verdad sobre la sexualidad humana y la dignidad del matrimonio. Les insto a que nombren coordinadores parroquiales para facilitar la presentación de las enseñanzas católicas sobre el amor conyugal y el planning familiar, especialmente el planning familiar natural. La contracepción es un tema grave. Las parejas casadas necesitan un buen consejo de la Iglesia para tomar buenas decisiones. La mayoría de los católicos casados están abiertos a la dirección de sus sacerdotes; y los sacerdotes jamás deberían sentirse intimidados por su propio compromiso en el celibato, ni incómodos por las enseñanzas de la Iglesia. Sentirse incómodo con las enseñanzas de la Iglesia equivale a sentirse incómodo con las enseñanzas de Cristo . »*

Notad que el Arzobispo Chaput parece estar convencido que las parejas católicas buscan conocer las enseñanzas de la Iglesia sobre la contracepción. Si se les enseña,

aunque sea posible que las encuentren difíciles, ellos las encontrarán aceptables y hasta prudentes. De hecho, él dice que la finalidad de su carta pastoral es simple.

*« Pienso que el mensaje de Humanae Vitae no es una carga sino una alegría. Creo que esta encíclica ofrece la llave para matrimonios más profundos, más ricos. Así, lo que pido a la familia de nuestra iglesia local no es una simple aceptación de un documento que las críticas han rechazado como inaplicable, sino un esfuerzo activo y sostenido para estudiar Humanae Vitae ; para enseñarlo fielmente en nuestras parroquias y para animar a nuestras parejas casadas a seguirlo. »*

A resaltar que en este informe, no hemos intentado defender la enseñanza de la Iglesia sobre la contracepción, ni hemos intentado dar sus razones. Se puede pensar, con Monseñor Chaput que, como los católicos van a intentar estudiar esta enseñanza, van a encontrarla persuasiva, o al menos interesante de discutir o de probar. Esperemos que su amor a la Iglesia conducirá, incluso a aquellos que la encuentran difícil de aceptar, a permitir a sus consciencias el ser formadas por la Iglesia y a ajustarse a sus vías.

Creemos, con el Arzobispo Chaput, que aquellos que actuarán así vivirán matrimonios más auténticos y más ricos y se acercarán más cerca de Cristo.